



# Liceo Camilo Henríquez

Temuco Chile

desde 1982 Entregando Educación de Calidad



## COMUNICADO OFICIAL Temuco, 21 de junio de 2017

Con el objeto de esclarecer dudas, queremos informar a toda la comunidad Camiliana, que con motivo del reciente traspaso del Liceo Camilo Henríquez de Temuco bajo el alero de la Ley de Inclusión Escolar, se asegura absolutamente la continuidad del Proyecto Educativo Institucional.

Por esta razón, se quiere dar seguridad a toda la comunidad educacional, estudiantes, padres/madres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, referente al proceso de cambio de unidad Administrativa, la cual **no afectará el funcionamiento habitual del Liceo.**

Esto quiere decir que:

- ❖ **No cambiarán los mecanismos de control del establecimiento**, reglamentos internos, copago, procesos de selección y compromiso con la familia.
- ❖ **Se mantendrán todos los aspectos formales y contractuales**, de todos(as) los(as) funcionarios(as) y personal que actualmente se encuentra vinculado a la institución.
- ❖ **Velaremos por fortalecer el espíritu y la identidad Camiliana** de nuestros estudiantes.
- ❖ Se deja constancia, que **este traspaso tiene por objeto la continuidad del actual modelo**, el cual es soporte fundamental de nuestro proyecto académico.

Se recomienda, frente a posibles dudas o consultas, **informarse de fuentes directas en oficinas del establecimiento**, para no transmitir mensajes erróneos que solo dañan y perjudican la imagen y estabilidad de la institución a la cual todos nos debemos.

Reiteramos nuestro compromiso **corporativo con este proyecto académico e invitamos a todos a seguir siendo parte de éste**, recordando que "los cambios, siempre se traducen en oportunidades de crecimiento y mejora".

Es todo cuanto se informa, con el fin de unificar criterios respecto a esta nueva etapa de desarrollo de nuestra institución.

**Miguel Ángel Jara Zapata**  
Presidente  
Corporación Educacional El Bosque